

26



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



UNIDAD DE ENLACE

Oficio No. SG/UE/230/1306/21

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2021

Asunto: Informe de austeridad republicana.

SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión

Presente

19 MAY 2021

SE REMITIÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y en atención a lo previsto por el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana, que establece la obligación de las dependencias y entidades paraestatales no sectorizadas de presentar, entre otros, a la Cámara de Diputados el "Informe de Austeridad Republicana" en el que se deberán reportar los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley y demás disposiciones en la materia, me permito remitir a esa Soberanía el documento que presenta:

- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del oficio número UAF/00958/2021 de fecha 12 de mayo del año en curso, suscrito por el C. Víctor J. Martínez Bolaños, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de dicha dependencia, mismo que se adjunta.

Lo anterior, para que por su amable conducto se sirva remitirlo a la H. Cámara de Diputados y sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ

002811

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2021 MAY 14 PM 5 19

RECIBIDO

Presidencia de la Mesa Directiva
COMISIÓN PERMANENTE
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

2021 MAY 14 PM 1 14

CÁMARA DE SENADORES

006780

C.c.p.- Lic. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública. Presente.

C. Víctor J. Martínez Bolaños, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.-Presente.

VMG



10000

10000

10000

10000

10000

10000



DÉSARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Administración y Finanzas

1306

13 MAY 2021



8C.17 Oficio No. UAF/ 00958 /2021

Asunto: Informe de Austeridad Republicana.

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2021.

Emilio de Jesús Saldaña Hernández.

Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.

Presente.

Se hace referencia al Oficio Circular número CEMAR/001/2021 del 14 de abril de 2021, emitido por el Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública y al correo electrónico de fecha tres de mayo del presente año, suscrito por la Directora de Diseño de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública respectivamente; mediante los cuales, solicitaron se remita a esa Unidad a su digno cargo, el "Informe de Austeridad Republicana" en el que se deberán reportar los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás disposiciones en la materia.

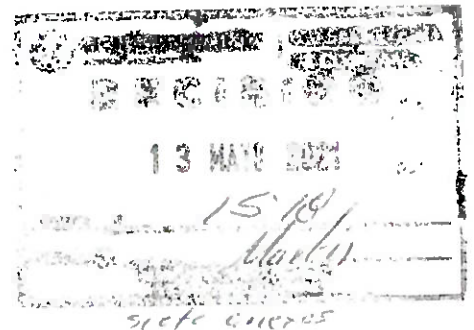
Al respecto y en atención a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, Acuerdos Cuarto y Sexto del Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana; así como al oficio y correo electrónico en cita, se envía en original debidamente validados los Informes del ejercicio 2020, del Sector Central y de las Entidades Paraestatales no Sectorizadas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Víctor J. Martínez Bolaños.

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Unidad de Administración y Finanzas

- c.c.e.p. Román G. Meyer Falcón.-** Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Presente.
Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.- Presidenta del Comité y Secretaria de la Función Pública. Presente.
Arturo Herrera Cutiérrez.- Secretario de Hacienda y Crédito Público. Presente.
Roberto Salcedo Aquino.- Representante de la SFP y Subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción. Presente.
Victoria Rodríguez Ceja.- Representante suplente de la SHCP y Subsecretaria de Egresos. Presente.
Eduardo Gurza Curiel.- Representante de la SFP y Titular de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas. Presente.
Federico Hidalgo Huchim Gamboa.- Representante de la SFP y Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control. Presente.
Rosa Isabel Islas Arredondo.- Representante de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y Titular de la Unidad de Evaluación del desempeño. Presente.
Thalía Concepción Lagunas Aragón. Representante de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presente.
Armando Argandoña Armas.- Representante Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y Director General de Programación y Presupuesto "B". Presente.
José Luis Chávez Delgado.- Secretario Técnico del Comité de Evaluación de la SFP y Titular de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública. Presente.
Lilia Rosa Liceaga Pérez. Directora de Diseño de Políticas de Mejora de la Gestión Pública SFP. Presente.

MSEA/bdc





INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO 2020.

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Cuarto del Manual para Elaborar el Informe de Austeridad Republicana, se informa lo siguiente:

I. Ejercicio del gasto público.

a) Un diagnóstico que muestre el estado del gasto y la asignación de recursos públicos, previo a las medidas de austeridad establecidas por la Ley.

- En el ejercicio fiscal 2020 se administraron los recursos asignados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez; y con apego a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, lo cual se reflejó en una disminución del presupuesto ejercido en 2020.

b) El Ejercicio del gasto informa los montos ejercidos en todas las partidas de gasto reguladas en la Ley.

La implementación de las disposiciones emitidas en esta ley, permitieron en promedio un ahorro del 32.84% en promedio en estas partidas de gasto:

Partida	Descripción de la partida	Ejercido 2019 (c)	Ejercido 2020 (d)	Variación %
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 4,379,720.55	\$ 935,845.73	-78.63
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 1,077,151.53	\$ 383,128.91	-64.43
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 710,427.12	\$ 244,888.29	-65.53
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 54,373.51	\$ 39,743.92	-26.91
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 4,398,282.99	\$ 2,158,350.34	-50.93





Partida	Descripción de la partida	Ejercido 2019 (c)	Ejercido 2020 (d)	Variación %
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$ 1,164,692.06	\$ 796,131.53	-31.64
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 34,500.00	\$ 2,464.00	-92.86
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 23,532.34	\$ 1,961.00	-91.67
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 1,138,760.27	\$ 522,196.06	-54.14
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 118,925,744.82	\$ 84,281,046.81	-29.13
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 4,000.00	\$ 1,386.00	-65.35
32302	Arrendamiento de mobiliario	\$ 911,304.20	\$ -	-100.00
32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 14,367,871.31	\$ 538,796.84	-96.25
32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$ 2,820,661.99	\$ 6,000.00	-99.79
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	\$ 5,943,019.03	\$ 11,205,388.51	88.55
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$ 58,954.82	\$ 12,782.88	-78.32
33602	Otros servicios comerciales	\$ 1,923,223.66	\$ 1,328,313.02	-30.93
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	\$ 288,492.00	\$ 85,840.00	-70.25





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Unidad de Administración y Finanzas

Partida	Descripción de la partida	Ejercido 2019 (c)	Ejercido 2020 (d)	Variación %
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 4,807,464.56	\$ 3,592,550.15	-25.27
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 2,594,880.00	\$ 924,000.00	-64.39
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 895,584.49	\$ 36,849.96	-95.89
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 3,575,557.76	\$ 4,443,394.34	24.27
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 9,238,767.54	\$ 10,011,035.60	8.36
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 88,879.01	\$ -	-100.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	\$ 255,885.74	\$ 81,462.85	-68.16
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 266,627.36	\$ 93,402.31	-64.97
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$ 2,696,416.86	\$ 1,609,680.48	-40.30
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ -	\$ -	0.00
38301	Congresos y convenciones	\$ 989,665.60	\$ -	-100.00
Total general		\$ 183,634,441.12	\$ 123,336,639.53	-32.84

Fuente: Cuenta Pública 2019 y 2020





II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

c) Las medidas tomadas por la Administración Pública Federal conforme a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como los artículos 8, 10, 12, 14, 15, 16 y 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

- Mediante las siguientes adecuaciones presupuestarias: 2020-15-410-489 por un monto de \$1,525,508.02 y 2020-15-410-547 por un monto de \$411,028,769.15, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se realizaron reducciones líquidas a los recursos autorizados de los Capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", de diversos Programas Presupuestarios del Sector Central, con el propósito de dar cumplimiento al DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública, bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020.

III. Impacto presupuestario de las medidas.

d) El impacto presupuestal de las medidas, que se refiere a los resultados logrados (ahorros) con las medidas aplicadas en materia de austeridad durante el año, respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como la comparación con lo obtenido en el año anterior, lo cual deberá ser congruente con lo reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Partida	Descripción de la partida	Aprobado 2020	Reducción	Variación %
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 1,720,175.00	\$ 755,900.67	-56.1
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 165,196.00	\$ 109,415.08	-33.8
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 3,998,114.00	\$ 627,033.75	-84.3
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$ 244,719.00	\$ 140,000.00	-42.8
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 29,854.00	\$ 6,847.00	-77.1





Unidad de Administración y Finanzas

Partida	Descripción de la partida	Aprobado 2020	Reducción	Variación %
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 1,521,127.00	\$ 305,933.50	-79.9
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 39,416,690.00	\$ 8,573,378.36	-78.2
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 7,710.00	\$ 1,407.75	-81.7
32302	Arrendamiento de mobiliario	\$ 216,093.00	\$ 52,119.00	-75.9
32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$ 1,664,126.00		-100.0
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$ 34,223.00	\$ 27,106.87	-20.8
33602	Otros servicios comerciales	\$ 30,841.00	\$ 7,276.94	-76.4
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 3,651.00	\$ 3,564.50	-2.4
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 119,739.00	\$ 21,433.00	-82.1
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 2,030,213.00	\$ 79,234.25	-96.1
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 833,146.00	\$ -	-100.0
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	\$ 1,206,978.00	\$ 179,879.00	-85.1
38301	Congresos y convenciones	\$ 461,210.00	\$ 455,571.00	-1.2
Total General		\$ 53,703,805.00	\$ 11,346,100.67	-78.87

Fuente: Cuenta Pública 2019 y 2020

Anexo 1, Numeral I. Clasificación Económica.

Se observa una variación del -17% porcentual real existente entre el presupuesto ejercido del año reportado y el presupuesto ejercido del año anterior al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.





Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Clasificación Económica						
	Ejercicio							Variación Porcentual Real del último Año Reportado o correspondiente a los años anteriores						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	21259.0	6665.1	5703.6	0.0	0.0	0.0	0.0							
Gasto Corriente	21259.0	6665.1	5703.6	0.0	0.0	0.0	0.0	-69.8%	-17.0%					
Servicios Personales	2276.71	615.19	609.24					-74.0%	-3.9%					
Gasto de Operación	2550.62	585.45	510.14					-77.9%	-15.5%					
Subsidios	15874.5154	5226.88	4485.22					-68.3%	-16.8%					
Otros gastos corrientes	5571463352	237.53	98.99					-59.0%	-59.8%					
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%					
Inversión Física								0.0%	0.0%					
Subsidios								0.0%	0.0%					
Otros gastos de inversión								0.0%	0.0%					

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
 † Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se aplica en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.
 ** Considerar la columna "Primer año" para el cálculo de la variación real.

Anexo 1, Numeral II. Concepto de Gasto.

Se puede observar que en el capítulo 1000 "Servicios Personales" a partir del 2019, ya no se otorgaron recursos a las partidas de gasto 14403 "Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil" y 14404 "Cuotas para el seguro de separación individualizado", esto derivado a las disposiciones en materia de austeridad, publicadas en la Ley Federal de Austeridad Republicana en su artículo 16 numeral IV.

Por lo que respecta al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" durante el ejercicio fiscal 2020, se tuvo una disminución de su ejercido en un 59.1 % y 12.3 % respectivamente en comparación al 2019, esto derivado al aumento en las medidas de austeridad y la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Por lo que hace al capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" en los últimos años no se ejerció.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, atendiendo las disposiciones de la Ley Federal de Austeridad y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, se ha reducido los gastos en los conceptos de; combustible, arrendamiento, alimentación, papelería, agua y servicio postal.

Dichos ahorros, tienen relación con la declaración de la pandemia a partir del mes de marzo del 2020, dado que el personal operativo se resguardo en su domicilio, y algunas Unidades Administrativas implementaron el trabajo en casa, atendiendo las medidas indicadas por el sector salud; derivado de lo anterior, el consumo de agua embotellada, de luz, de combustible, del servicio postal, arrendamiento vehicular, se redujeron significativamente como se ve reflejado en el Anexo 1.





Unidad de Administración y Finanzas

SERVICIO	ACCIONES
21101 - Materiales y útiles de oficina	La disminución de lo ejercido, se debe a la aplicación de las medidas de austeridad y a la falta de recursos autorizados para ejercer en esta partida.
21501 - Material de apoyo informativo	El incremento se debe a que se realizó la contratación de suscripción a periódicos y revistas, a solicitud del área de Comunicación Social, como material de apoyo informativo para el desempeño de sus funciones, particularmente el acopio, la selección, el análisis y la documentación de la información y las opiniones que se generan en los medios masivos seleccionados.
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	La disminución es derivada por dos circunstancias: primera por aplicar medidas de austeridad y la segunda porque en el año 2020 se declaró la pandemia, durante algunos meses, se trabajó desde casa y por ende el personal dejó de consumir agua purificada.
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	La disminución es derivada por dos circunstancias: primera por aplicar medidas de austeridad y la segunda porque en el año 2020 por la pandemia, durante algunos meses, se trabajó desde casa y se dejaron de realizar algunas actividades de campo en la que se utilizaban vehículos.
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	La disminución es derivada por dos circunstancias: primera por aplicar medidas de austeridad y la segunda porque en el año 2020 se declaró la pandemia, durante algunos meses, se trabajó desde casa y se dejaron de realizar algunas actividades de campo en la que se utilizaba el parque vehicular.
31201 Servicios de gas	En el año 2020, se empezó a utilizar gas en uno de los inmuebles de la SEDATU, derivado de la pandemia, comenzaron a trabajar en las oficinas alternas (COVE).
31301 Servicios de agua	Debido a la pandemia, al disminuir la afluencia de servidores públicos a los inmuebles, se redujo el consumo de agua potable.
31801 Servicio postal	En 2019 hubo un decremento, por la reducción al presupuesto de los recursos a la partida 31801. Por su parte en 2020, el convenio se formalizó hasta el mes de julio, reduciendo el margen de los servicios. Adicionalmente disminuyó la demanda de las áreas generadoras, derivado de la actual pandemia.
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	Derivado de las medidas de austeridad se ha ido reduciendo la cantidad de vehículos arrendados en las diferentes partidas, conservándose únicamente los esencialmente necesarios para las funciones sustantivas de la SEDATU.
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	Derivado de las medidas de austeridad se ha ido reduciendo la cantidad de vehículos arrendados en las diferentes partidas, conservándose únicamente los esencialmente necesarios para las funciones sustantivas de la SEDATU.

Handwritten signature and scribbles





Unidad de Administración y Finanzas

32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	Esta fue la partida que se utilizó en el 2020 para el arrendamiento vehicular, por lo que los gastos de otras partidas se trasladaron a esta, sin embargo, se observa un decremento con respecto de las otras partidas.
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Derivado del cambio de Sede por el sismo de 2017, fue necesario adecuar áreas en el ejercicio 2018 y 2019, adicionalmente un nuevo cambio de Sede en 2020, generó más gastos de adecuaciones para alojar a las diferentes unidades administrativas, en los diferentes inmuebles propiedad de la SEDATU.
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	Derivado del cambio de Sede por el sismo de 2017, fue necesario adecuar las áreas en 2018 y 2019, adicionalmente un nuevo cambio de Sede en 2020, se han ido reduciendo la reparación del mobiliario, utilizándose únicamente lo indispensable para la operación de la SEDATU.

Recursos Humanos.

La SEDATU contaba al cierre de la administración pasada con una estructura conformada por 1907 puestos, de los cuales 573 son de mando, 84 de enlace y 1250 correspondían a personal operativo.

Si bien la plantilla de personal de base se ha mantenido sin cambio durante la presente administración, durante 2019 se presentó una disminución del número de plazas que conforman la estructura de mando y enlace de la dependencia cómo se observa en el rubro "III. Plazas de la Estructura Organizacional":





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Unidad de Administración y Finanzas

Plazas de la Estructura Organizacional														
Categoría	Estructura organizacional (Número de plazas)							Estructura Organizacional del Año Regulatorio (Número de plazas)						
	Estructura Organizacional (Número de plazas)							Estructura Organizacional del Año Regulatorio (Número de plazas)						
	Estructura Organizacional (Número de plazas)							Estructura Organizacional del Año Regulatorio (Número de plazas)						
	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Sexto año (2024)	Séptimo año (2025)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Sexto año (2024)	Séptimo año (2025)
Total	1907	1786	1786	0	0	0	0	-121	0					
Mando y Enlace	657	536	536	0	0	0	0	-121	0					
Secretaría de Estado	1	1	1					0	0					
Subsecretaría de Estado, Oficialía Mayor o Equivalente	1	0	0					-1	0					
Jefatura de Unidad	3	3	3					0	0					
Dirección General	26	23	23					-3	0					
Dirección General Adjunta o Equivalente	48	15	5					-33	-10					
Dirección de Área o Equivalente	153	125	135					-28	10					
Subdirección de Área	142	17	17					-125	0					
Jefatura de Departamento	199	279	279					80	0					
Enlace	84	73	73					-11	0					
Categorías	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
								0	0					
								0	0					
Operativo	1250	1250	1250					0	0					

Durante dicho ejercicio fiscal se efectuó la devolución de 76 plazas al Ramo 23, de las cuales 70 correspondieron a niveles de mando y 6 a plazas de enlace. Asimismo, se realizó la eliminación de la Subsecretaría de Desarrollo Agrario, conforme a las modificaciones de estructura definidas en el Reglamento Interior vigente de la dependencia, publicado el 7 de noviembre de 2019. Cabe señalar que, durante ese ejercicio fiscal se realizó la conversión de 124 puestos con nivel Subdirección de área (NA1), a jefaturas de departamento (O31).

Durante 2020, se realizó la eliminación de las plazas de nivel "L", Dirección General Adjunta, así como el ajuste salarial de puestos de nivel K31, de conformidad con las políticas de austeridad impulsadas por el Gobierno Federal.

Al término del ejercicio fiscal 2020, se tiene una reducción en la estructura del personal de mando del 19%, y del personal de enlace del 13%, con respecto al último año de la administración previa. Los trabajos de reestructura y reducción de la estructura se vieron afectados por la suspensión de términos en la APF, derivada de la emergencia sanitaria prevaleciente a nivel mundial, por lo que la agenda de reestructura de la dependencia se extenderá al ejercicio fiscal 2021.





Costo Total de la Estructura Organizacional

En este apartado se considera como punto de comparación el costo total de la estructura de la SEDATU, recibida al cierre de la Administración previa en el ejercicio fiscal 2018.

Al respecto, se puede observar que en el primer año del actual gobierno de la administración del Ejecutivo Federal, se redujo el costo total al 19% considerando plazas de mando, enlace y operativa, toda vez que se llevó a cabo la reubicación de 121 plazas de la estructura autorizada para el ejercicio fiscal 2019, dando cumplimiento a la implementación de las medidas de austeridad, en materia de nómina y servicios personales, conforme a las medidas emitidas en el Memorándum con fecha 03 de mayo de 2019.

Para el Ejercicio Fiscal 2020 se consideraron las disposiciones específicas para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los servidores públicos de mando y de enlace de las Dependencias y sus equivalentes en las entidades, con vigencia a partir del 1 de Junio de 2020, mediante el cual destaca que las plazas de niveles del grupo jerárquico "L", se deberán ubicar en el nivel autorizado del grupo jerárquico "M", por lo que genera una reducción en el costo de las plazas de mando del 3.2% y un 1.4% en el costo total de la estructura organizacional.

Concepto	Costo Total de la Estructura Organizacional										
	Tabulador Salarios							Estructura Organizacional			
	(millones de pesos)							Estructura Organizacional			
	Cierre de la Administración vigente							Estructura Organizacional			
	Primer año (2018)	Segundo año (2019)	Tercer año (2020)	Cuarto año (2020)	Quinto año (2020)	Sexto año (2020)	Primer año (2018)	Segundo año (2019)	Tercer año (2020)	Cuarto año (2020)	Sexto año (2020)
Total	694.6	578.6	588.2	0.0	0.0	0.0	0.0	-19.9%	-1.4%		
Mando y Enlace	417.4	285.4	284.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-34.2%	-3.2%		
Secretaría de Estado	3.11	2.11	2.11					-34.7%	-3.0%		
Subsecretaría de Estado	2.68	0.00	0.00					-100.0%	0.0%		
Jefatura de Unidad	6.88	5.66	5.66					-20.9%	-3.0%		
Dirección General	51.34	38.75	38.83					-27.4%	-2.8%		
Dirección General Adjunta	65.10	7.53	0.00					-88.9%	-100.0%		
Dirección de Área	129.53	104.12	111.14					-22.7%	3.5%		
Subdirección de Área	12.71	8.48	8.48					-35.8%	-3.0%		
Jefatura de Departamento	127.04	103.53	103.53					-21.6%	-3.0%		
Enlace	19.05	15.21	15.19					-23.2%	-3.1%		
Categorías	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%		
								0.0%	0.0%		
								0.0%	0.0%		
Operativo	277.1	293.2	303.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8%	0.3%		



Indicador 1 (Cociente de gasto en Servicios Personales)

Respecto al Cociente de gasto en Servicios Personales, se estima en millones de pesos el costo total de la estructura organizacional recibida al cierre del 2018, y la del ejercicio fiscal 2020, considerando las percepciones referidas en el tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República, de los servidores públicos de mando, de enlace de las Dependencias y sus equivalentes en las entidades, vigente aplicable para el ejercicio 2020.

En la comparación se puede observar que, al considerar las medidas de austeridad el gasto en servicios personales en el ejercicio fiscal 2020, es menor al gasto de la estructura de la SEDATU recibida al cierre de la Administración previa en el ejercicio fiscal 2018.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año reportado (2020)	592,816,331.49
Gasto en servicios personales del año base (2018), ajustado con el tabulador vigente	682,801,326.57
	86.8
1 Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.	

Contrataciones

En el ejercicio 2020, se realizaron los procedimientos de contratación cumpliendo con el Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), de acuerdo con la naturaleza de la contratación que aseguro al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, llevándose a cabo 8 Licitaciones Públicas Nacionales por un importe de 48.1 millones de pesos, favoreciendo el procedimiento por Licitación Pública en comparación con el ejercicio 2019, conforme lo señala el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que corresponde a los procedimientos de Invitación a cuando Menos Tres Personas (ITP) se llevaron a cabo 3, con un importe de 17.3 millones de pesos, reduciendo significativamente la contratación por ITP respecto al ejercicio 2019; se contrataron 442.3 millones por Adjudicación Directa, reduciendo la contratación en este rubro en comparación al ejercicio 2019.





Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) realizó una planeación estratégica del gasto, para que pese a la reducción de manera considerable del presupuesto asignado, cumpliera con lo indicado en la Austeridad Republicana y se llevaran a cabo los objetivos, metas y previsiones planteadas en el Plan de Desarrollo para la SEDATU.



Método	Año anterior (2019)			Año reportado (2020)			Modificaciones contratos					Variación	
	Mont o (millones de peso s)	% Participa ción Monto	No. de unidades compra doras	Mont o (millones de peso s)	% Participa ción Monto	No. de unidades compra doras	Total de Contr atos	Númer o de Contr atos Modific ados	Númer o de Contra tos que Modific aron Plazo	Númer o de Contra tos que Modific aron Monto	Númer o de Contra tos que Modific aron Otro	Variac ión porcentual Real del Monto	% Participa ción Monto
Total	505.8	100.0%	10	507.7	100.0%	10	1042	48	23	44	0	-2.6%	0.0%
Licitaci ón Pública	467	92%	10	481	95%	10	8	2	1	1	0	0.1%	0.3%
Invitaci ón a cuando menos tres persona s	21.0	4.2%	1.0	17.3	3.4%	1.0	3	3	1	2	0	-20.3%	-0.8%
Adjudicaci ón directa	438.1	86.6%	1.0	422.3	83.1%	1.0	1037	43	21	41	0	-2.1%	0.5%

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.

Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año corriente	48115320.2
Gasto total en contrataciones del año corriente	501915749.1
	9.6

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	9
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	3
	300.0





Unidad de Administración y Finanzas

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el ejercicio 2020, llevó a cabo procedimientos de contratación consolidada en cumplimiento a lo implementado por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiendo al 5.8%, como se menciona en el siguiente cuadro.

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas	
Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	28971424.6
Gasto total en contrataciones del año corriente	501915749.1
	5.8

Comisiones y Viáticos

Con respecto a los ejercicios fiscales 2019 y 2020, se detalla los importes pagados correspondientes a la partida presupuestal 37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.

Año de administración*	Comisiones y Viáticos				Presupuesto Ejercido (Millones de Pesos)	Variación Porcentual Real del Año Reportado (2020) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	Nacional		Internacional			
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Último año administración previa (2018)	787	198	22	4	4,130,385.72	
Primer año administración vigente (2019)	1095	198	0	0	3,716,940.47	-12.7%
Segundo año (2020)	742	137	0	0	1,729,245.69	-54.9%
Tercer año (2021)						
Cuarto año (2022)						
Quinto año (2023)						
Último año administración vigente (2024)						

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

n = Ejercicios fiscales concluidos de la Administración.

Por lo que existe un decremento del 47% en términos reales, respecto del ejercicio fiscal 2019 al 2020.





Indicador 2:

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año reportado (2020)	158.1
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base (2018)	180.3
	81.8

Durante el ejercicio fiscal 2018, el monto total por este concepto fue más elevado tal y como se refleja en el cuadro de arriba. Entre otras razones porque en los meses de enero y febrero se estuvieron arrendando 4 inmuebles en la Ciudad de México más los que se rentaban en cada una de las Delegaciones de la SEDATU en los diferentes estados de la República.

Sin embargo; para el año 2020, en la Ciudad de México ya solo se estaba arrendando un inmueble y en algunos estados se negoció reducir el monto del arrendamiento y/o se buscó ocupar espacios en otras dependencias, por esa razón el monto de arrendamiento para este año fue menor.

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros.

e) La temporalidad de los efectos de los ahorros, en este apartado se deberá informar si las medidas aplicadas son permanentes o transitorias en el ejercicio de su gasto público federal.

- La temporalidad de las medidas aplicadas son permanentes, se coordina y controla los movimientos presupuestales de adecuación presupuestaria, correspondientes a las partidas de gasto restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana, cada adecuación es analizada en el ejercicio de sus recursos con respecto al ejercicio del año inmediato anterior, asimismo deben contar con su debida justificación, para obtener la autorización correspondiente. Lo anterior con el propósito de lograr el uso eficiente de los recursos públicos, evitando que dichos conceptos de gasto se dupliquen, incrementen o se destinen a partidas de gasto innecesarias.
- Asimismo, de forma mensual se proporciona al Órgano Interno de Control en la SEDATU, un informe de las acciones en cumplimiento a los artículos 7 fracción II, 10, 11 y 14 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.





V. Destino del ahorro obtenido.

f) El destino del ahorro obtenido, los entes públicos deberán informar el destino de los ahorros obtenidos con la aplicación de las medidas de austeridad, en términos de lo establecido en el artículo 61, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Con apego al artículo 61, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dichos ahorros se enteraron a la SHCP, a partir del 19 de noviembre de 2020, con diversas reducciones liquidas que suman un total de 535.21 millones de pesos.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana.

g) Las posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana, los entes públicos obligados deben enunciar las líneas de acción que pueden efectuar para mejorar las medidas de austeridad, a efecto de cumplir los objetivos indicados en el artículo 3 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

- Administrar con eficacia los recursos durante los Ejercicios Fiscales posteriores.
- Optima calendarización por parte de las Unidades Responsables y Órgano Desconcentrado del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Compras consolidadas en la adquisición de bienes y servicios, así como la contratación de obra pública y servicios por parte de las Unidades Responsables y Órgano Desconcentrado del Ramo 15.
- Administrar con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez el gasto asignado para los programas prioritarios del Ramo 15.

No omito, mencionar que el presente análisis se realiza en función de los ejercicios fiscales 2019 y 2020 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.





AUTORIZA.



MTRO. PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ FRANCO.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.



LEYVHINA SHEILA ZAMORA VÁZQUEZ.
DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL.



LUIS HUMBERTO RAMÍREZ VALENZUELA.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VALIDA.



VÍCTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



Lista de Entes Públicos 2020

Ente Público Obligado

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)					Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹					
						Vs. años anteriores de la administración vigente*			Vs. último año administración previa (2018)		
	2019	2020	2021	2022	2023	Primer año (2019)	Segundo año (2020)**	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)
Total	21259.0	6665.1	5703.6	0.0	0.0	-69.8%	-17.0%				
Gasto Corriente	21259.0	6665.1	5703.6	0.0	0.0	-69.8%	-17.0%				
Servicios Personales	2276.71	615.19	609.24			-74.0%	-3.9%				
Gastos de Operación	2550.62	585.45	510.14			-77.9%	-15.5%				
Subsidios	15874.515	5276.88	4485.22			-68.3%	-16.8%				
Otros gastos corrientes	5571.4634	237.53	98.99			-59.0%	-59.6%				
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%				
Inversión Física											
Subsidios											
Otros gastos de inversión											

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

** Considerar la columna "Primer año" para el cálculo de la variación real.

AUTORIZO.

Mtro. PABLO ENRIQUE MARTINEZ FRANCO,
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

VALIDO.

VICTOR J. MARTINEZ BOLANOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Entidad específica de gasto	Presupuesto Ejercicio (millones de pesos)										Variación Percentual Real del último Año reportado con respecto a los años anteriores										Justificación de situaciones contingentes							
	2019		2020		2021		2022		2023		2024		2019		2020		2021		2022			2023		2024				
	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real	Presup.	Real		Presup.	Real	Presup.	Real			
Total	944.9	290.5	244.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
14403 - Gastos para el seguro médico del personal civil	9.6	0.0	0.0	0.0																								
14404 - Gastos para el seguro de enfermedad individualizado	373.6	0.0	0.0	0.0																								
2101 - Materiales y útiles de oficina	6.59	4.4	0.9																									
2101 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	1.60	0.2	0.1																									
2101 - Materiales y útiles consumibles para el procedimiento en equipos y bienes informáticos	1.84	0.2	0.4																									
2201 - Materiales de apoyo informático	0.04	0.1	0.0																									
2202 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de rehabilitación social y otras	0.0	0.0																										
2203 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.12	0.0	0.0																									
2204 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	1.24	1.1	0.4																									
2205 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.55	0.7	0.2																									
2202 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	7.19	4.4	2.2																									
2203 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	5.39	1.2	0.8																									
2204 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0.0	0.0	0.0																									
2205 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria a equipo de producción y servicios administrativos	0.00	0.0	0.0																									
2201 - Servicios de gas	0.03	0.0	0.0																									
2201 - Servicios de agua	1.52	2.5	1.7																									
2201 - Servicio telefónico comercial	1.19	1.1	0.5																									
2201 - Servicio de telefonía celular	0.00	0.0	0.0																									
2201 - Servicio de radiomovilización	0.00	0.0	0.0																									
2201 - Servicios de telecomunicaciones	0.00	0.00	0.0																									
2201 - Servicios de internet	9.95	0.0	0.0																									
2201 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	3.80	2.8	1.3																									

SE001 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipos de administración	116	0.9	0.0							-100.0%	0.0%								Derivado del cambio de Sede por el sismo de 2017, fue necesario adecuar áreas en 2018 y 2019, adicionalmente un nuevo cambio de Sede en 2020 se han ido reduciendo la reparación del mobiliario, utilizándose únicamente lo indispensable para la operación de la SEDATI
SE002 - Compra de materiales para actividades gubernamentales	299.97	0.00	0.0							-100.0%	0.0%								
SE003 - Compra de materiales comerciales para promover la venta de productos o servicios	0.00	0.00	0.0							0.0%	0.0%								
SE004 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.00	0.00	0.0							0.0%	0.0%								
SE005 - Pasajes marítimos, locales y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE006 - Pasajes marítimos, locales y fluviales para actividades públicas de mando en el desempeño de funciones y labores oficiales	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE007 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE008 - Servicios integrales en el auxilio para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE009 - Congresos y convenciones	4.65	10	0.0							0.0%	0.0%								
SE010 - Exposiciones	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE011 - Gastos para remuneración de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE012 - Indulgen	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE013 - Materiales, excepto de oficina y estantería	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE014 - Bienes informáticos	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE015 - Equipo de administración	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								
SE016 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0							0.0%	0.0%								

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
 1. Comparando a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Difusor del Producto Interno Bruto Obtenido que se publica en el Medio Microeconómico de la Cuenta Pública de cada año.
 2. En esta columna se deberá señalar de acuerdo a lo contemplado en el numeral Cuarto apartado, Ejercicio del gasto público, último párrafo de este Manual, referida a variaciones derivadas de ajustes presupuestales o contingentes

AUTORIZADO

MTRO. PEDRO ENRIQUE MARTINEZ FRANCO,
 DIRECTOR GENERAL DE PROBABILIDAD Y PRESUPUESTO

VALIDO

VICTOR J. MARTINEZ BOLANOS,
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Plazas de la Estructura Organizacional

Concepto	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración	Estructura Organizacional (Número de plazas)					Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹						
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)		Último año (2024)					
Total	1907	1786	1786	0	0	0	-121	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Estado	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subsecretaría de Estado, Oficialía Mayor o Equivalente	1	0	0	0	0	0	-1	0	0	0	0	0	0
Jerarquía de Unidad	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Dirección General	26	23	23	23	23	23	-3	0	0	0	0	0	0
Dirección General Adjunta o Equivalente	48	15	5	5	5	5	-33	-10	0	0	0	0	0
Dirección de Área o Equivalente	153	125	135	135	135	135	-28	10	0	0	0	0	0
Subdirección de Área	142	17	17	17	17	17	-125	0	0	0	0	0	0
Jerarquía de Departamento	199	279	279	279	279	279	80	0	0	0	0	0	0
Enlace	84	73	73	73	73	73	-11	0	0	0	0	0	0
Categorías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	1250	1250	1250	1250	1250	1250	0	0	0	0	0	0	0

Autorizó

[Redacted Signature]
 Leyyrida Sheka Zangola Vazquez
 Directora General de Capital Humano y Desarrollo Organizacional

Valida
[Signature]
 Víctor J. Martínez Bolaños
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Concepto	Costo Total de la Estructura Organizacional													
	Tabulador Salarial (Millones de pesos)					Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹								
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)	Ve Estructura organizacional recibida (2019)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)
Total	694.6	578.6	588.2	0.0	0.0	0.0	0.0		-19.9%	-1.4%				
Mando y Enlace	417.4	285.4	284.9	0.0	0.0	0.0	0.0		-34.2%	-3.2%				
Secretaría de Estado	3.11	2.11	2.11						-34.7%	-3.0%				
Subsecretaría de Estado	2.68	0.00	0.00						-100.0%	0.0%				
Jefatura de Unidad	6.88	5.66	5.66						-20.9%	-3.0%				
Dirección General	51.34	38.75	38.83						-27.4%	-2.8%				
Dirección General	65.10	7.53	0.00						-88.9%	-100.0%				
Adiunta														
Dirección de Área	129.53	104.12	111.14						-22.7%	3.5%				
Subdirección de Área	12.71	8.48	8.48						-35.8%	-3.0%				
Jefatura de Departamento	127.04	103.53	103.53						-21.6%	-3.0%				
Enlace	19.05	15.21	15.19						-23.2%	-3.1%				
Categorías	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0%	0.0%				
Operativo	277.1	293.2	303.3	0.0	0.0	0.0	0.0		1.8%	0.3%				

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año

Autorizó


 Leyvina Sheh Zamora Vázquez,
 Directora General de Capital Humano y
 Desarrollo Organizacional

Victor J. Martínez Bolaños,
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas,
 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.


Valida




Modalidad	Año presupuesto 2016		Año presupuesto 2017		Año presupuesto 2018		Año presupuesto 2019		Año presupuesto 2020		Año presupuesto 2021		Año presupuesto 2022		Año presupuesto 2023		Año presupuesto 2024	
	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación	Presupuesto	% Participación
Total	505800949.0	100.0%	3.0	3.0	507726568.5	100.0%	3.0	3.0	104.2	4.9	23	4.4	0	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.5%
Licitación Pública	46645482.0	9.2%	1.0	1.0	4813302	9.5%	1.0	1.0	8	2	1	1	0	0.0%	0.3%	0.0%	0.3%	
Invitación a cuatro menores	2004325.9	4.2%	1.0	1.0	17268037	3.4%	1.0	1.0	3	3	1	2	0	-20.3%	-0.8%	0.0%	-0.8%	
Aquiescencia directa	4383111.0	8.6%	1.0	1.0	44234344.6	87.1%	1.0	1.0	1031	43	21	41	0	-2.1%	0.5%	0.0%	0.5%	

1 Correspondencia a la Variación Porcentual (Presupuesto) constante entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en el Año anterior al mismo considerando el Deflactor del Índice Interno Bruto Constante que se aplica en el Anexo de Indicadores de la Cuenta Pública del Proyectado

Contrataciones


E. RABORA
 ASGARD YAN SOTO PÉREZ
 Director de Adquisiciones y Contratos


LUIS HUMBERTO RAMÍREZ VALENZUELA
 Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

VALDO

VICTOR J. MARTÍNEZ GARCÍA
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Comisiones y Viáticos

Año de administración*	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido (Millones de Pesos)	Variación Porcentual Real del Año Reportado
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Último año administración previa (2018)	787	198	22	4	4,130,385.72	
Primer año administración vigente (2019)	1095	198	0	0	3,716,940.47	-12.7%
Segundo año (2020)	742	137	0	0	1,729,245.69	-54.9%
Tercer año (2021)						
Cuarto año (2022)						
Quinto año (2023)						
Último año administración vigente (2024)						

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

1 Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

n = Ejercicios fiscales concluidos de la Administración.

AUTORIZÓ.

MTRO. PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ BRANCO,
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VALIDÓ.

VÍCTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales

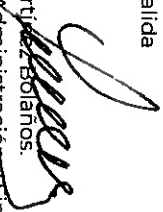
Gasto en servicios personales del año reportado (2020)	592,818,331.49
Gasto en servicios personales del año base (2018), ajustado con el tabulador vigente	682,801,326.57
	86.8

1 Tanto el numerador como el denominador deberan estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el proposito de que las comparaciones se hagan en terminos reales.

Autorizó

Leyvina  Zedra Vazquez
Directora General de Capital Humano y
Desarrollo Organizacional

Valida


Victor J. Martínez Botiños
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.




Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales

Casto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año reportado (2020)	158.1
Casto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base (2018)	180.3
	81.8

El resultado considera el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

ELABORA



RENÉ CONDE AVALA

Director de Servicios

AUTORIZA



LUIS HUMERTO RAMIREZ VALENZUELA

Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

VALIDA



VÍCTOR A. MARTÍNEZ BOLAÑOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

3.- Cociente del gasto en viáticos nacionales

Gasto de la partida 37504 del año corriente	383830.22
Gasto de la partida 37504 del año base (2018), a precios del año corriente	3539567.92
	10.5

Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

AUTORIZÓ.

MTRRO. PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ FRANCO,
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

VALIDÓ.

VÍCTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales

Gasto de la partida 37602 del año corriente	0.0
Gasto de la partida 37602 del año base (2018), a precios del año corriente	590817.8
	0.0

Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

AUTORIZÓ.

MTR. PEDRO ENRIQUE MARTINEZ FRANCO,
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

VALIDÓ.

VÍCTOR J. MARTINEZ BOLAÑOS,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.

Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año corriente	481153202
Gasto total en contrataciones del año corriente	501915749.1
	9.6

ELABORA


ASGARD YAIR SOTO PAÉZ

Director de Adquisiciones y Contratos

AUTORIZA


LUIS HUMBERTO RAMÍREZ VALENZUELA

Director General de Recursos Materiales y
Servicios Generales

VALIDA


VÍCTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas





Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

6.-Porcentaje de gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas

Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	28971424.6
Gasto total en contrataciones del año corriente	501915749.1
	5.8

ELABORA


ASGARD YAIR SOTO PAÉZ

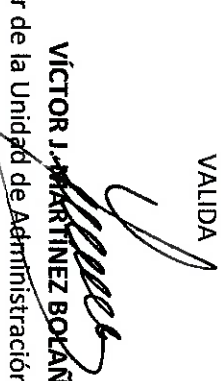
Director de Adquisiciones y Contratos

AUTORIZA


LUIS HUMBERTO RAMIREZ VALENZUELA

Director General de Recursos Materiales y
Servicios Generales

VALIDA


VÍCTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

7.- Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2020)	9
Numero total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año reportado (2020)	3
	3.0

ELABORA

ASGARD YAIR SOTO PAÉZ

Director de Adquisiciones y Contratos

VALIDA

VÍCTOR J. MARRERO SOLANO

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

AUTORIZA

LUIS HUMBERTO RAMÍREZ VALENZUELA

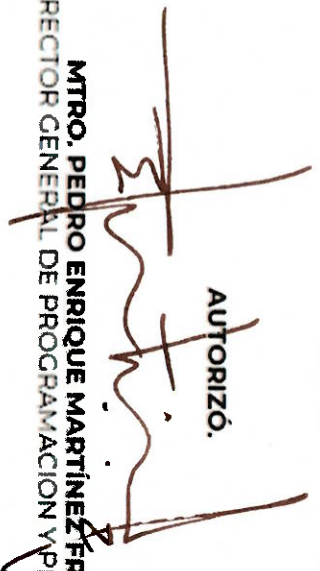
Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

8. Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público

Porcentaje de avance de indicadores a nivel componente de las Matrices de Indicadores para Resultados MIR y der las Fichas de Indicadores del Desempeño FID, respecto a su meta.	2,005.52
Número total de programas dentro del Ente Público	22.00
	91.16

AUTORIZÓ.


MTRO. PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ FRANCO,
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

VALIDÓ.


VÍCTOR J. MARTÍNEZ BOLAÑOS,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.